

Abellanera y tribuna, D. Juan
Guzmán Ocedan y Salazar, D. Joseph
Caja y Enara, D. Pedro Machig
Utrera, D. Juan Ocedan y Puvillo, y
D. Juan Anco y Pava, Regidores Ca-

pitanes de este Ayuntamiento, a que

tambien concurren D. Antonio de

Salazar y Parana, Procurador general

de la tierra de esta Ciudad, y Francisco

Jimenez de la Oliva que lo es de los indios

generales de el Común de ella, y el hijo

entre otros el acuerdo de tener un

Consejo de el señor Conde de Aranda

hizo presente a esta Sala que bien se ve

lo que se ha de hacer para que se cumpla

obligacion y oficio, y las muchas

diligencias que se han practicado pa-

ra la mejora de esta Ciudad con el ca-

mino de su Santa Iglesia, y que

Ancas

